

La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante.
No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M. y nuestro apartado de Correos el 457.

10 CENTIMOS. Año III.— Núm. 488

SEGUNDA EPOCA

Apartado de correos 457—Teléfono 36-86 M.

Diario independiente Redacción y Administración: Magdalen, 21

Madrid, 7 de agosto de 1925

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

Temas municipales

El importe de una suscripción del vecindario, desconocida por el Ayuntamiento

Hace ya muchos años, y con motivo de una epidemia que padeció el vecindario madrileño, se organizó entre el mismo una suscripción para, con el importe de las sumas que se obtuvieran, remediar las necesidades más perentorias de los vecinos pobres.

Cuando esto ocurría no se había implantado aún la actual división municipal por distritos, que, como es sabido, lo fué el año de 1902, y en la fecha a que me refiero, la mayor parte del actual distrito de Chamberí pertenecía al distrito del Hospicio, constituyendo un barrio, hallándose las oficinas de la Tenencia de Alcaldía en el edificio que hoy ocupan las de Chamberí.

La suscripción a que me refiero alcanzó su importe a una suma respetable, sobrando alguna cantidad después de remediadas las necesidades más urgentes y perentorias, y esa suma sobrante parece ser fué depositada en un establecimiento de crédito.

Durante muchos años, varios de los señores concejales que han desempeñado el cargo de teniente de alcalde del distrito «actual» del Hospicio, y aun alguno de los presidentes de la Casa de Socorro del mismo, han realizado activas gestiones para averiguar el paradero de esa cantidad sobrante, habiéndose distinguido en esas gestiones el que durante muchos años fué secretario de la Tenencia Alcaldía del distrito del Hospicio, señor Alados; pero todas las pesquisas realizadas fueron en vano, pues

nadie supo decir en dónde se encontraba esa suma y quién la administraba.

Vamos a decir al señor alcalde presidente y al señor García Molinas, por lo que pudiera interesarle a los fines de la Asociación Matritense de Caridad, que esa suma quedó en la «antigua Tenencia de Alcaldía del Hospicio, hoy Chamberí», administrada por una Junta, que, no sabemos en virtud de qué atribuciones, administra y dispone de ese dinero, y que es secretario «perpetuo» de ella un funcionario municipal, habiéndose sucedido en el cargo de teniente de alcalde del distrito de Chamberí muchos señores que ni se han enterado de que tal Junta existe, ni del destino que se da a los intereses que produce la cantidad depositada.

Conveniría que, tanto el señor conde de Vallellano como el señor García Molinas, indagasen a cuánto asciende esa cantidad, qué se hace con los intereses que produce, y en virtud de qué mandato y disposiciones se halla en poder de esa Junta, que por muy honorables y dignos que sean los señores que la constituyen, deben de dar cuenta de sus actos y resoluciones al Ayuntamiento, que es el único que debe de administrar todos los donativos y sumas entregadas por el vecindario; a más de que, habiendo sido recaudadas esas cantidades entre vecinos del «actual» distrito del Hospicio, deben éstos también intervenir el destino que se da a esas sumas y disfrutar los pobres del mismo del beneficio de ellas.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembí, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campaña, Eloy Campaña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.

Mercado de los Mostenses a las horas en que se realiza la venta al por mayor, y verá que el pescador que adquiere esos vendedores ambulantes no «envenena», porque antes de venderse sufre una rigurosa inspección sanitaria, como lo demuestra el estado de inutilizaciones que se publica en el mismo diario y que hicieron los veterinarios en el mes anterior, llegando casi a 16.000 kilogramos.

Lo que llevan esos vendedores es algunos pescados de lo mejor que entra en el Mercado y que venden más barato que en las pescaderías, por la sencilla razón de no tener que cargar a la mercancía el gasto de contribución, luz, establecimiento, dependencia, etc., etc., que el pescadero establecido ha de agregar al valor intrínseco del artículo que vende; y otros, lo que llevan es el pescado que por defecto de envase, por la presión de unos contra otros, y por otras causas diversas, se aplasta la cabeza u ocurre cualquier otra cosa que afea la vista, pero que en nada afecta a la sanidad, y, por último, hay otro grupo de vendedores que solamente adquieren el pescado barato, el de poco valor en la plaza, o que solamente compran cuando por exceso de género éste se cotiza a bajo precio.

El asunto abastecedor.

En la sesión que la Comisión permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del señor conde de Vallellano, celebró el miércoles pasado, el teniente alcalde don Bernardo Martín, guiado del alto espíritu e interés que siente por el bien del pueblo a quien representa, y en defensa de sus intereses, planteó la cuestión de los abastecedores de la plaza de la Cebada, que ya conocen nuestros lectores por las informaciones de este diario.

Haciéndose eco de nuestra campaña, y con gran valor cívico, preguntó si, una vez procesados dichos señores, pueden continuar abasteciendo el citado mercado, ya que su conducta como tales no parece ser todo lo recta que el pueblo de Madrid se merece.

¡Esé es el camino para solucionar la carestía de frutas y verduras, señor Martín! Continúe por él, y que se abra información sobre el particular, puesto que no se trata de un pleito entre la Compañía de ferrocarriles y los consignatarios, como ignorantemente o con aviesa intención decía un diario de la mañana, relumbrante como un «astro»—hermano gemelo de otro que en esta cuestión hizo mutis por el foro—, sino que existen por medio los intereses del vecindario. ¡Adelante, señor Martín, adelante!

Revista de Prensa

Dos civilizaciones en lucha.

Se ocupó «El Debate» de la situación política de Alemania, y afirma que los nacionalistas persisten en su actitud inexplicable de buscar en Rusia un punto de apoyo. Por otra parte, los bolcheviques se oponen por todos los medios al ingreso de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

El proceso contra los estudiantes alemanes en Moscú no ha sido más que una explosión de odio contra la política occidentalista.

Es—añade—la lucha entre Oriente y Occidente, que van a disputarse la hegemonía del mundo.

Hacia la desaparición del «cartel».

Comentando «La Libertad» el resultado de las elecciones cantonales francesas, dice que se da la parodia de que cada nuevo triunfo del «cartel» es un paso más hacia su desaparición.

El pueblo sigue votando a favor del «cartel»; éste sigue ganando batallas electorales; pero su fuerza se escapa por los dos partidos afines (radicales y socialistas) al excindirse.

La independencia de Bolivia.

«El Imparcial», «A B C» y «El Sol» dedican editoriales al centenario de la independencia de Bolivia.



Hallazgo de un cadáver.—Una vista.— Consejo sumarisimo.—Un incendio.— Abordaje.—Otras noticias.

BARCELONA 6.—Fué hallado flotando en el mar el cadáver de un hombre que no ha sido identificado y que se sospecha sea el de un individuo que desapareció anteayer cuando se bañaba.

En breve comenzará la vista de la causa instruida por el Juzgado de Atarazanas contra don Emilio Mayol, dueño del «music-hall» El Alcázar, que hace meses dio muerte por cuestión de intereses a su cuñado y socio don José María Bayo, disparando contra él una pistola cuando se hallaba asomado al balcón de su domicilio.

El fiscal califica el delito de homicidio y pide para el procesado la pena de ocho años y veintidós días de reclusión y 5.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

El acusador privado estima que hubo asesinato y solicita la pena de muerte.

El defensor pide la absolución.

Los médicos del Hospital Militar han reconocido nuevamente al autor de la muerte del capitán de Carabineros don Valentín Alonso, dictaminando que su estado era completamente satisfactorio y podía comparecer ante el Juzgado.

Se supone que el Consejo sumarisimo que juzgará a Romero se celebrará mañana o pasado.

Varios médicos que han tomado parte en el concurso para la provisión de plazas de la Beneficencia municipal han teleografiado al presidente del Directorio informándole de que en la adjudicación de dichas plazas no se han tenido en cuenta los méritos de

los concursantes, sino las recomendaciones. También han teleografiado al barón de Vivera «Paris» protestando de la inferioridad y pretensiones de que han sido objeto algunos médicos con motivo de los nombramientos de facultativos municipales.

La Policía ha detenido a Martín Suárez Prades, que se dedicaba a la venta clandestina de cocaína. Se le ocuparon 45 frascos, o sea un kilo de dicha droga.

Comunican de Tarragona que un incendio declarado en un bosque del término municipal de Figuerola ha destruido seiscientas hectáreas de pinos maderables. Como autores del hecho han sido detenidos tres vecinos del pueblo.

En la madrugada de hoy el paquebote «San Antonio» abordó a una pesquera, robándole a pique.

La tripulación del «San Antonio» consiguió salvar a los tripulantes de la pesquera, uno de los cuales, Ginés Berlanga, estaba herido.

Comunican de Lérida que después de viaje al Valle de Arán han llegado a Caneján los generales Martínez Anido y Vives. La Compañía Telefónica Nacional ha aprovechado su estancia en el Valle de Arán para inaugurar la construcción de una línea entre el Valle de Arán y Sort, que quedará terminada en dos meses.

Desde Caneján se dirigieron los señores Anido y Vives a Blanes, desde donde regresarán a Barcelona y Madrid, respectivamente.

Un automóvil de la caravana volcó, a consecuencia de un violento viraje, resultando levemente heridos sus ocupantes, el diputado provincial señor Deo y un periodista.

El centenario de la independencia de Bolivia

Una de las hijas de España, quizás la más joven de las Repúblicas hispanoamericanas, festeja en este día el primer centenario de la fundación de la República. El tiempo, que da al olvido las más grandes epopeyas de la Historia y borra todas las diferencias y los odios, ha conseguido que, cuando se aprecie y mida serenamente la historia de la independencia de Bolivia, como de tantas otras Repúblicas americanas, se mira con orgullo el gesto varonil de una raza que quiso sacudirse la tutela que se le imponía por la fuerza contra la voluntad suya y del principio fundamental de la vida de los pueblos que más tarde pasaba a ser un dogma, como hoy ya se reconoce el derecho que todos ellos tienen a regirse por sí mismos.

Idea general de Bolivia.

La República de Bolivia se encuentra situada en el centro de la América del Sur, entre los 57° 29' 40" y 69° 33' 35" de longitud occidental al meridiano de Greenwich. Su latitud austral en la parte oriental se halla comprendida entre los 9° 34' 50" y 25° 13' y entre los 10° 56' 40" y 25° 00' 05" en la parte occidental.

La superficie del territorio de la República boliviana, encerrada en su delimitación actual y conforme a su división administrativa, abarca 1.332.808,77 kilómetros cuadrados, ocupando como extensión el tercer lugar en aquel continente, después del Brasil y la Argentina.

Su área forma un polígono irregular, que se extiende sobre una longitud de 1.600 kilómetros cuadrados de largo de Norte a Sur y sobre una anchura de 1.500 kilómetros.

Esta área, políticamente dividida en departamentos, está distribuida del modo siguiente:

Chuquisaca...	94.125,20
La Paz...	105.406,09
Cochabamba...	65.513,74
Potosí...	116.662,99
Oruro...	53.518,38
Santa Cruz...	375.763,07
Tarija...	81.778,88
El Beni...	247.933,24
Territorio de Colonias del Noroeste...	72.380,75
Territorio de Colonias del Chaco...	120.626,45
Total	1.332.808,77

Límites y división física.

Bolivia limita con el Brasil, con el Paraguay, con la Argentina, con Chile y con el Perú.

El aspecto físico del territorio boliviano es uno de los más notables del globo entero. Al occidente los ramales andinos forman una inmensa cadena donde sobresalen los picos más elevados de la América del Sur, coronados de eterno hielo; en el centro se ve una gran diversidad de valles de toda anchura y longitud, valles pintorescos de clima hermoso y que producen árboles frutales, legumbres y flores de toda especie; al oriente, al norte y al sudeste vense los grandes llanos, cubiertos unos de selvas inmensas, de bosques impenetrables y de pantanos los llanos que se encuentran casi al nivel del mar.

El territorio de la República se halla dividido naturalmente en cuatro regiones fisiográficas: Primera. La región andina occidental; segunda, la región interandina; tercera, la región amazónica, y cuarta, la región del Plata.

Tal división resulta de las condiciones topográficas del suelo boliviano y del dispositivo que le ha impuesto el gran raquis de la Cordillera de los Andes, que atraviesa Bolivia de Norte a Sur sobre el costado occidental, separando el territorio nacional en dos partes, derecha e izquierda, dos amplios flancos inclinados, el uno sobre el Pacífico y el otro sobre el Atlántico, flancos sobre los que tiene su curso todo el sistema hidrográfico del país.

La primera región queda, pues, independiente hasta cierto punto, del sistema andino; es región de costa, donde se inicia la gran depresión del Pacífico. En la actualidad Bolivia no posee región alguna de costas, privada como ha sido de su litoral de Atacama desde la guerra con Chile en 1879.

La segunda región es interandina, constituye el gran Antiplano de los Andes, vasta meseta a una altitud media de 3.800 metros sobre el nivel del mar, comprendida entre los 15° y 22° de latitud Sur, con una extensión de 17.000 kilómetros cuadrados, tiene un largo de 835 kilómetros con una anchura media de 128 kilómetros.

La tercera región fisiográfica de Bolivia la constituye la amazonia boliviana, o sea, la gran hoya del Amazonas, que ocupa una enorme extensión entre el Noroeste y Noroeste de la República. Su superficie está calculada en 890.000 kilómetros cuadrados, que corresponden a los departamentos de La Paz, el Beni, Santa Cruz, Cochabamba y algo de Chuquisaca. Es la zona montañosa por excelencia que, comenzando en los más elevados picos de la Cordillera Real, forma un paulatino desnivel hasta los extensos llanos del Noroeste, de Mojos y Chiquitos, abiertos como un abanico que con-

LAS VICTIMAS DEL JUEGO

Pierde toda su fortuna e intenta suicidarse

De la Comisaría de Buenavista se recibió un aviso en el Juzgado de guardia, dando cuenta de que en un banco del paseo de Recoletos había intentado poner fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, un hombre joven, en apariencia.

Este individuo fué recogido por varios transeúntes y conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde fué asistido de primera intención por los facultativos de guardia.

De las pesquisas realizadas resultó ser el joven de veintisiete años José Molina, aviador civil.

Hacia poco, este individuo había heredado una fortuna, consistente en varios miles de duros, que le dejara su padre al morir.

Cuando la fortuna del autor de sus días pasó a sus manos, el señor Molina entregó al juego, frecuentando a diario los frontones de Madrid.

Tan adversa se le mostró la suerte, que anteanoche vió desaparecer de sus manos la última peseta, causa que le indujo al suicidio.

Después de hecha la cura en la Casa de Socorro pasó al Hospital Provincial, donde se encuentra en estado satisfactorio.

E L TIEMPO

Las temperaturas máximas han sido de 34 grados, en Málaga; 33, en Murcia, y 22, en Zaragoza, y las mínimas, de 10, en Salamanca, y 11, en Cuenca y Zamora.

En Madrid, la máxima de ayer, de 26,7 grados, y la mínima, de 13,8.

Tiempo probable para hoy: Costas de Galicia y del Cantábrico, tiempo algo lluvioso; resto de España, buen tiempo, con cielo nuboso.

DEL AYUNTAMIENTO

Los que quieren suprimir la venta ambulante

En un colega del miércoles, 5, leemos en la sección de «Vida local», los siguientes párrafos:

«En varias ocasiones se trató de prohibir la venta ambulante de pescado, mas siempre fracasó ese propósito. ¿Por qué no se acaba de una vez con esa tolerancia?»

En esta época del año se impone una fiscalización severísima en el pescado.

El que se expende en la vía pública se escapa casi por completo a toda investigación; es más: es un secreto a voces que frecuentemente se entrega a esa clase de venta partidas de género cuya oportunidad de consumo ha pasado o está a punto de pasar.

Sabemos que se argumenta que éste es el procedimiento de vender pescado barato.

Peró también sabemos que es el consumo que facilita la salida de género averiado y, por lo tanto, el modo de contribuir a la insalubridad pública.

Prohibase terminantemente la venta ambulante de pescado, en particular durante el verano, aunque ello impida que ciertos vecinos se envenenen con pescado barato. Es mejor que ayunen a que revienten.»

Estamos conformes en que en esta época de laño se debe extremar la inspección del pescado, no solamente a los vendedores ambulantes, sino en los establecimientos, para lo cual, una medida que sería oportunísima, es la de aumentar el número de veterinarios en los distritos, con lo cual no queremos decir que se hagan nuevos nombramientos, sino que con los actuales, se puede realizar quitándoles de determinadas inspecciones sanitarias, donde es nula o casi nula su intervención.

También estamos de acuerdo en que debe suprimirse la venta ambulante; pero para ello sería preciso establecer antes mercados en todos los distritos y en algunos dos en lugares extremos, dado su mucha extensión; pero suprimir radicalmente esa venta ambulante es entregar al hambre a muchos millares de familias que viven honradamente de esa modesta industria.

Otro extremo que conviene aclarar y en el que el informador aludido debe fijar su atención es en la inexactitud que incurre al decir que la venta ambulante de pescado es para dar salida al género averiado, que «envenena» al consumidor.

Moléstese el informador en visitar el

tinian los contrafuertes orientales, surcados por innumerables valles profundos y estrechos, cuyos taludes van a morir insensiblemente al comienzo de los llanos. La región amazónica, siendo la más rica del sistema hidrográfico de Bolivia, es, por lo mismo, la que ofrece la región más exuberante en vegetación. Bosques y selvas tupidas son las que se extienden hasta la desembocadura del gran río de las Amazonas, el mayor del mundo.

La cuarta región boliviana está constituida por la hoya del Plata, uno de los grandes ríos sudamericanos. Esta región, que abarca casi todo el sureste de Bolivia, tiene una extensión de 300.000 kilómetros cuadrados, estando dividida, como la amazónica, en partes montañosas y partes de grandes llanuras; sobre ellas se dilatan los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Tarija y el Territorio de Colonias del Chaco boliviano.

El promontorio sudamericano que Humboldt llama a Bolivia, por su característica especial, resulta ser el panorama más excepcional, abigarrado y, a la vez, el más hermoso del mundo; fíjicamente, Bolivia tiene englobados en su compendio todas las fases geográficas del planeta, desde las más tristes eriales hasta las más bellas campiñas, selvas y bosques y majestuosas cimas.

Población y el idioma nacional.

La población de Bolivia es en la actualidad de 3.000.000 de habitantes, que se encuentran clasificados entre las razas blanca, indígena y mestiza, correspondiendo el menor porcentaje a la primera y el mayor a las dos últimas.

Es el español el idioma oficial y nacional de Bolivia. Al ser adoptado por los criollos y mestizos ha tenido que desfigurarse algún tanto en la pronunciación, como sucede en tratándose de las letras c, s y z, así como en la de las letras b y v, que aún no se saben diferenciar correctamente, como los castellanos. Con todo, la clase culta de la nación va haciendo desaparecer los defectos, siendo de suponer que en breve se hable y escriba correctamente.

Para ello, en el pasado mes de noviembre, el Presidente de la República sancionó el siguiente decreto:

«Considerando: Que es necesario procurar se preste mayor atención que hasta hoy a la enseñanza del idioma nacional hablado y escrito, para que él se difunda paulatina pero seguramente en el pueblo y llegue a ser, como debe serlo, uno de los más importantes factores del progreso del país:

Decreto: Artículo primero. En las escuelas urbanas y rurales, colegios, Institutos y Facultades fiscales de la República, así como en los establecimientos educacionales de carácter particular cuyo funcionamiento tenga validez oficial, se exigirá que en todas las materias didácticas los profesores, los preceptores y los alumnos empleen, aquéllos al dictar y éstos al reproducir oralmente las lecciones, una dicción castiza que los familiarice con la correcta pronunciación de ciertos vocablos, tales como la s, la c y la z, la v y la b. Asimismo, los cuadernillos de ejercicios simples o de temas especiales en todos los ramos de la enseñanza deberán ser llevados de acuerdo con las principales reglas de la gramática castellana.

Artículo segundo. Las autoridades superiores del ramo en cada distrito universitario y escolar y los directores de establecimientos educacionales cuidarán del estricto cumplimiento de esta disposición, que se tendrá en cuenta al recibirse los exámenes de fin de curso.

El señor ministro de Instrucción pública queda encargado de la ejecución del presente decreto.»

Fuera del idioma oficial, ya citado, existen entre la clase indígena muchísimos dialectos y aun idiomas, como el aymará y el kechua, que tienen hasta su gramática en debida forma.

Historia.

Bolivia tiene su historia propia y bien caracterizada, dividida en seis épocas:

Primera. Los tiempos primitivos. Segunda. La dominación aymará-kechua. Tercera. La conquista española. Cuarta. La dominación española o el coloniaje. Quinta. La guerra de la independencia. Sexta. La República.

Sistema de Gobierno.

La República de Bolivia se rige por el sistema de Gobierno unitario, democrático-representativo.

La base de las instituciones políticas descansa en la separación e independencia de los tres altos poderes del Estado: Ejecutivo, legislativo y judicial. El primero se ejerce por el Presidente de la República y seis ministros de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Culto, Gobierno y Justicia, Hacienda e Industria, Fomento, Correos y Telégrafos, Instrucción pública y Agricultura y Guerra y Colonización.

Estos seis ministros son responsables solidariamente de sus actos con el Presidente de la República, quien es reemplazado en caso de muerte, renuncia o inhabilidad, por el primero o segundo vicepresidente, respectivamente. El Poder legislativo reside en el Congreso Nacional, que consta de dos Cámaras: la de senadores y la de diputados. Sus miembros son directamente elegidos por el voto popular, durante el cargo de senador seis años y el de diputado cuatro. El Poder judicial está representado por la Corte Suprema de Justicia, las Cortes de distrito y los Tribunales de partido, de Instrucción y demás funcionarios del ramo. La Corte Suprema, que reside en Sucre, se compone de siete miembros, que deben ser elegidos por la Cámara de diputados, a terna que presenta el Senado. Hay siete distritos judiciales en las capitales de departamento, con excepción del Beni y los Territorios de Colonización, donde sólo hay jueces superiores.

Constitución política.

La Constitución política que rige a Bolivia es una de las más liberales. La que actualmente está en vigencia es la sancionada el 28 de octubre de 1880. Comprende 18 secciones y 139 artículos.

Garantías constitucionales.

La Constitución boliviana establece la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley; el domicilio es inviolable; sólo con requerimiento especial escrito de los jueces competentes puede ser hollado; cualquier individuo tiene el derecho de entrar en el territorio de la República, permanecer, transitar o salir de él sin otras restricciones que las que establece el Derecho internacional; todo hombre puede trabajar y ejercer las industrias lícitas; cualquiera tiene el derecho de publicar sus pensamientos por la Prensa, sin previa censura; puede enseñar bajo la vigilancia del Estado, sin más condiciones que las de moralidad y competencia; puede asociarse, reunirse pacíficamente y efectuar a los Poderes del Estado sus peticiones, sea individual o colectivamente. Ningún impuesto es obligatorio si no emana del Poder legislativo, siendo la igualdad la base de todo impuesto. La correspondencia epistolar y los papeles privados son inviolables, salvo casos muy excepcionales. Los extranjeros gozan de todas las garantías que los nacionales.

Cuando fuera de Bolivia se habla de este país, la primera respuesta que se nos da es ésta: «Bolivia, nación rica en minas». Pero pocos son seguramente los extranjeros que saben algo acerca de la riqueza agrícola de Bolivia, explicándose fácilmente este desconocimiento porque la mayoría de los que van allí se dirigen, como es natural, a los centros mineros, que son los que ofrecen un porvenir más inmediato, estando como están casi todos servidos por vías férreas.

Comodidad y rapidez de viaje, perspectivas de altos salarios y probabilidades de organizar una buena empresa en condiciones siempre ventajosas, son los motivos que con sobrada razón impulsan al elemento extranjero a dirigirse al centro de mayor actividad industrial de Bolivia: el altiplano. Si todo lo anteriormente dicho es una realidad diariamente confirmada, nos corresponde, pues, tomar más empeño en hacer conocer nuestro país desde el punto de vista de su riqueza agrícola, que es tan importante como la minera, y constituye en la actualidad una reserva inagotable de la potencialidad económica de Bolivia.

Esta República tiene una superficie territorial calculada de 156.824.111 hectáreas. Deduciendo de esta extensión el 30 por 100 que se supone está cubierto por ciudades, cordilleras, bosques, ríos y lagos, resultan más de 90 millones de hectáreas disponibles para la agricultura y la ganadería, industrias que podrían ocupar en su explotación de 25 a 30 millones de habitantes.

La superficie destinada al cultivo puede calcularse en la actualidad en 20 millones de hectáreas, de las cuales sólo la cuarta parte, y esto, haciendo cálculos optimistas, está efectivamente cultivada; porque, aparte del terreno que se deja para el pastoreo de los animales de labranza, subsiste en Bolivia una curiosa y rutinaria costumbre de hacer «descansar» los terrenos que en el año anterior fueron ya sembrados.

Se observa, pues, desde luego, que sólo una parte mínima del área disponible se entrega al cultivo, quedando grandes extensiones incultas y esperando la labor fecunda del hombre para producir los abundantes frutos que son peculiares a cada zona de tan privilegiado suelo.

La variedad gradual de las zonas en que está dividido el territorio de Bolivia corresponde también a diferentes climas y temperaturas. El hombre vive allí, atraído por la riqueza minera, en pueblos que, como San Cristóbal de Lipez (departamento de Potosí), están situados a 4.800 metros de altura sobre el nivel del mar; o vive en poblaciones como Puerto Pacheco, fronterizo al Paraguay, a sólo 100 metros de altura, en la región de los bosques, que es la más fértil, y teniendo al alcance de la mano los productos vegetales que pródigamente le ofrece la naturaleza.

Y entre aquella cumbre y este valle están todos los climas y temperaturas, los más notables productos y las riquezas más valiosas. El trabajo y la industria tienen, pues, fuentes inagotables de explotación, y los habitantes de las distintas zonas de nuestro planeta pueden encontrar regiones idénticas a aquellas en las que han nacido.

Enumerar los productos del reino vegetal, que tanto abundan en Bolivia, equivaldría a reproducir en casi toda su integridad la nomenclatura de las plantas que clasifica la botánica.

Y, por último, el siguiente juicio del embajador norteamericano es la mejor prueba de la vitalidad y porvenir del simpático pueblo que hoy celebra tan fausto suceso.

«Los minerales bolivianos constituyen hoy día un importante factor de la gran actividad industrial de mi país. Sin el estaño boliviano, la industria del automóvil y otras importantes de los Estados Unidos tropezarían con serias dificultades. Sin la planta boliviana, sin su wolfram, sin su cinc y sin su plomo y sin los muchos otros minerales que produce este suelo, nuestra vida industrial se hallaría coartada.—Miles Poindester.—Embajador de Estados Unidos ante el Gobierno del Perú.»

Tratados vigentes de Bolivia con España.

Tratado de Paz y Amistad, firmado en Madrid, el 21 de julio de 1847.

Tratado de Paz y Amistad, firmado en París, el 21 de agosto de 1879.

Tratado de Arbitraje, firmado en Méjico, el 17 de febrero de 1902.

Convenio para la Validez de Títulos académicos, firmado en La Paz, el 4 de septiembre de 1903.

Acuerdos para el Canje de publicaciones oficiales sobre Derecho internacional y legislación comparada, firmados en La Paz, el 20 de octubre de 1903.

La Casa de la Prensa

Todos los que dedican su inteligencia a la cotidiana tarea periodística se sienten contentos por haber conseguido la creación de una casa que en las horas libres pueda ser punto de convivencia, de compañerismo, donde el cambio de impresiones y el reposo confortable que en ella se experimente produzcan la sensación de bienestar y optimismo que tan beneficioso es para el espíritu.

Pero ¿podemos sentir igual alegría los que ejercemos análoga labor, amenzando con nuestro pobre esfuerzo la Prensa para que las lectoras encuentren la frivolidad femenina por ellas preferida al profundo artículo de fondo, al literario, a la política extranjera, a la cotización de la Bolsa, etc., etc.?

Yo, por mí, confieso que no, pues me temo que hemos sido olvidadas, atreviéndome a suponer que el ilustre maestro Francos Rodríguez, siempre tan galante con las damas, en esta ocasión no las ha tenido presente.

Pero como aún es tiempo, pues el proyecto puede sufrir alguna modificación, cosa tanto más fácil tratándose de tan afamado arquitecto señor Muguerza, en nombre propio y en el de todas las demás colaboradoras, solicito un puesto en esa casa, un saloncito para nosotras, a fin de poder, al igual que esos señores, reposar, leer, conversar, conocernos y estimarnos.

María Rita Cambrero.

El verano regio

SAN SEBASTIAN 6.—Organizada por la Junta de señoras, se celebrará el próximo domingo en la iglesia de Santa María una misa en sufragio de las víctimas de Monte Arruit.

La Reina Cristina ha sido invitada a una salva, que se cantará el día 14.

La infanta doña Isabel, con la duquesa de la Victoria, asistió a las regatas de balandros.

Es probable que el buque-escuela de guardias marinas argentinos «Presidente Sarmiento» retrase su llegada a este puerto, pues el Rey desea que antes de entrar aquí toque en Santander.

El Rey, en el mar.—Varias audiencias. La Reina y el padre López Carballo.—Una excursión a las Cuevas de Ramales.

SANTANDER 6.—El Rey paseó en balandro por la bahía, y a su regreso a Palacio recibió en audiencia a don Buenaventura Muñoz, al director del Sanatorio marítimo de La Pedrosa y a don Santos Gandarillas, que fué a darle las gracias por el pesame que el Monarca le envió con motivo de la muerte de su hijo en Africa.

También recibió don Alfonso al presidente de la Diputación.

Los infantes estuvieron bañándose en la playa y las infantas fueron a Liérganes.

La Reina, con la duquesa del Puerto y la condesa de Santaña, paseó en «auto» por la población.

Al pasar la Soberana por la plaza de Dato vió al padre López Carballo, y mandando detener el coche, le preguntó por las excursiones que tenía preparadas a las cuevas prehistóricas.

El padre López Carballo dijo que la primera se giraría a las cuevas de Ramales, con asistencia de la Familia Real.

El príncipe y el infante don Jaime pasearon por la playa y por la ciudad.

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría.

El día 19 del corriente termina el plazo del concurso anunciado por esta excelentísima Corporación para contratar el servicio de conducción de cadáveres de los llamados de caridad.

Dicho concurso tendrá lugar con sujeción a los pliegos de condiciones insertos en la «Gaceta de Madrid» de 9 de septiembre de 1924, con las modificaciones publicadas en la de 24 del pasado julio, que pueden, además, examinarse en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, de diez de la mañana a dos de la tarde, en los días hábiles del expresado plazo, y donde asimismo se presentarán las proposiciones en la forma que determina el art. 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 4 de agosto de 1925.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, L. S. de Robles.

La política del Directorio

Ayer mañana despachó el presidente del Directorio militar con los subsecretarios de Estado y Marina.

Con los generales Magaz y Mayanda conferenció una Comisión de San Martín de Valdeiglesias con objeto de pedir la construcción de un ferrocarril.

El embajador de Francia, M. Peretti de Rocca, estuvo ayer mañana en la Presidencia conferenciando con el general Jordana.

El Directorio facilitó ayer una nota, que por separado publicamos, negando que Abd-el-Krim comunicara a los Go-

biernos francés y español unas supuestas condiciones de paz.

El Consejo celebrado anteanoche por el Directorio duró tres horas, y a pesar del espacio de tiempo invertido en el mismo, los asuntos aprobados carecen de importancia, si bien lo fueron en número excesivo, según manifestó el general Vallespina.

Fueron aprobados expedientes presentados por los subsecretarios de Hacienda y Guerra.

También varios de Estado, a pesar de no haber asistido al Consejo el subsecretario de este departamento.

Entre las ponencias de referencia figura una fijando las bases de un decreto regulando los requisitos legales para ejercer la profesión de la Medicina en España.

El general Vallespina, que marcha hoy a un pueblo de la sierra, donde permanecerá diez días, añadió que hoy no se celebrará Consejo, y la mayor parte de los vocales del Directorio asistirán al acto de colocar el señor Zaydín la corona en el monumento a los héroes de las guerras coloniales.

El general Nouvilas visitó ayer la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, acompañado de su ayudante, el teniente coronel señor Almagro.

El secretario del Directorio elogió la admirable instalación de aquella entidad, sus aulas, la biblioteca y demás dependencias de la Casa.

Hoy viernes marchará a Tánger el cónsul señor Pla, que ha de representar a España en la Conferencia del «control», cuyas de liberaciones comenzarán en breve.

Las Diputaciones provinciales han sido autorizadas para suspender la tirada e impresión de las listas electorales que las remitan las Jefaturas de Estadística en el mes actual, hasta tanto que una nueva disposición gubernativa ordene la realización del servicio indicado.

Por Real orden publicada en la «Gaceta» se declara que los cargos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes son incompatibles con los de funcionarios públicos activos y jubilados, sea cualquiera el motivo de su jubilación.

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota:

«No son ciertas cuantas noticias relativas a la paz con Abd-el-Krim vienen insertándose en la Prensa extranjera, e igualmente no lo son las que (en telegrama que, con inexactitud comprobada, se dice procedente de Tetuán) se publican en el periódico a que hace referencia la nota del ministerio de Negocios extranjeros francés, que ha circulado la Agencia Havas.

El Gobierno español hace suya esa nota, fiel reflejo de la realidad.

Asimismo, el Gobierno español desmiente rotundamente cuanto viene diciéndose respecto a condiciones de paz ofrecidas a los rebeldes, a conversaciones con emisarios de éstos que no han existido, y, en general, todas las demás noticias tendenciosas que se publican relacionadas con este asunto, que sigue exactamente los trámites acordados en el reciente Convenio de Madrid, que a toda costa desean desvirtuar con su laborantismo los interesados en el fracaso de la obra que, tan estrechamente unidas, realizan en Marruecos Francia y España.»

Un rapto de película

SANTANDER 6.—A última hora de ayer tarde ha ocurrido un suceso que está siendo objeto de los más animados comentarios.

A la puerta del Gran Hotel del Sardinero se detuvo al anochecer un automóvil, conducido por el millonario de Puerto Rico don Diego Torres, quien no se apeó del vehículo.

Instantes después salió del hotel una bella y elegante señorita forastera, llamada María Luisa Rivero, que subió al coche.

Funcionó el motor, y cuando comenzaba a marchar el vehículo se abrió violentamente uno de los balcones del hotel y apareció en él la institutriz de la joven, que a grandes voces pidió auxilio, diciendo entre otras cosas:

—¡Que se la lleven, que se la lleven! Y al mismo tiempo señalaba al automóvil.

Un guardia municipal advirtió lo que ocurría, montó en el acto en otro automóvil y se lanzó en persecución de la pareja.

Al llegar a la Avenida de la Reina Victoria el automóvil del millonario se detuvo, y el enamorado preguntó a un transeunte dónde estaba la iglesia más

próxima, pues quería casarse inmediatamente con la señorita Rivero.

Llegó en esto el guardia y detuvo a los fugitivos, que fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde presentaron declaración.

Dijo don Diego Torres que está enamorado de la señorita que le acompañaba, con la cual mantenía relaciones amorosas desde hace tiempo, y que en vista de que la familia de su novia se oponía a tales amores, habían decidido casarse por sorpresa.

El millonario portorriqueño quedó detenido, y la señorita Rivero fué entregada a sus hermanos.

De Varsovia.

La acción antisoviética

VARSOVIA 5.—Se anuncia de Rusia que se ha reanudado la actividad contra el régimen bolchevique.

Ciento cincuenta soldados, al mando de un antiguo oficial de Húsares, han ocupado el pueblo de Una.

Otro destacamento de rebeldes se ha apoderado de Uvrovizke, fusilando a los miembros del soviét y repartiendo folletos de propaganda en favor del antiguo régimen.

La cuestión de las nacionalidades.

VARSOVIA 5.—En cumplimiento del llamado Convenio de Viena, firmado entre Polonia y Alemania en 1924, y como consecuencia del arbitraje pronunciado por Kackaenbeck sobre la cuestión de las nacionalidades polacas y alemanas que, a su debido tiempo, optaron por la ciudadanía de sus respectivos países de origen, ha sido conducido a la frontera el primer contingente de optantes alemanes.

En reciprocidad, han regresado de Alemania 400 familias polacas que se decidieron por Polonia. Como los optantes alemanes son más numerosos que los polacos, su llegada agrava la situación de los sin trabajo en Alemania.

Con este motivo, la Prensa alemana ataca al Gobierno polaco, presentando como represalia el cumplimiento del Convenio de Viena, pasando, sin embargo, en silencio el hecho de que, en virtud de este Convenio, los optantes polacos tendrán que abandonar Alemania.

Comentando esta campaña el «Robotnik», órgano del socialismo polaco, dice:

«La ofensiva de la Prensa gubernamental alemana contra el estricto cumplimiento del Convenio de Viena, está relacionada con los últimos manejos contra la valuta polaca y ha sido ondeada para excitar los ánimos en Alemania por los fines de la guerra económica declarada a Polonia.»

La «Warszawianka» observa que la actitud de Alemania en la cuestión de los optantes caracteriza bien la manera de comprender este país el cumplimiento de los Tratados internacionales.

Dos muchachos gravemente heridos por una descarga eléctrica

Angel Alvarez Marqués, de diez y nueve años, y Domingo Vega Rodríguez, de trece, domiciliados en el paseo de San Isidro, número 1, y en la calle de Antonio López, número 9, respectivamente, se hallaban cazando golondrinas valiéndose de un alambre que tiraban al aire, en los terrenos que la Hidroeléctrica tiene en la ribera del Manzanares.

Una de las veces que arrojaron el alambre al aire se enganchó en unos cables de alta tensión que parten de dicha fábrica, sufriendo una violenta descarga los dos muchachos.

Fueron conducidos a la Casa de Socorro sucursal de la Latina, donde les fueron apreciadas: a Angel, quemaduras de segundo grado en todo el cuerpo y heridas perforantes en el occipucio, de pronóstico gravísimo; el otro resultó con quemaduras en la región glútea y en la mano derecha.

DE AMERICA

De Argentina, Perú y Uruguay.

BUENOS AIRES 6.—Créese que la crisis ministerial será resuelta muy pronto. Según informaciones de fuente oficiosa, es muy probable que la cartera del Interior sea ofrecida al diputado José Tamburini.—Agencia Americana.

LIMA 6.—La Delegación peruana ha remitido al Comité plebiscitario de Taena y Arica numerosos expedientes referentes a la expulsión de súbditos peruanos de dichos territorios.—Agencia Americana.

MONTEVIDEO 6.—Se ha verificado la apertura de las proposiciones hechas en la subasta para la construcción de un puente que una al Brasil y al Uruguay.

Se han presentado seis, dos de uruguayos y cuatro de brasileños.—Agencia Americana.

DE MARRUECOS

Manifestaciones del general Jordana.

Anoche los periodistas exhibieron al general Jordana un ejemplar de «Le Matin» llegado ayer a Madrid, en el cual, en su primera plana, se transcriben, como telegrafadas por su corresponsal en Tetuán, las condiciones de paz propuestas a Abd-el-Krim por los Gobiernos francés y español.

El general, que ya conocía telegráficamente dicho texto, leyó de nuevo la información, y a la vista de la misma hubo de manifestar que carecían de toda autenticidad.

—Precisamente—dijo—a esto se refiere la nota oficiosa, ya facilitada a los periódicos.

Empieza—prosiguió—por carecer de autenticidad el telegrama, pues practicadas en las oficinas de Telégrafos de Tetuán las pertinentes comprobaciones, resulta que allí no ha sido transmitido despacho alguno concebido en aquellos o parecidos términos. Es, pues, una simulación del periódico francés; pero, además, su contenido es, no sólo totalmente inexacto, sino inverosímil.

Son igualmente inexactas otras noticias que vienen circulando estos días respecto a ciertas negociaciones de paz que se suponen encomendadas a cierto marroquí, que ha convertido en otras ocasiones en asunto de granjería pretendidas comisiones que nadie le ha confiado.

Cuando el general Jordana abandonó la Presidencia, a las nueve y media de la noche, no se habían recibido aún en aquel centro los habituales telegramas de Marruecos. No obstante, su impresión era que nada anormal había ocurrido en nuestra zona de Protectorado durante las últimas veinticuatro horas.

El parte oficial.

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

De Tetuán.

TETUAN 7.—Tranquilidad en toda la zona. La situación presenta aspecto favorable, como lo demuestra el hecho de que en las últimas operaciones se vió escasísimo enemigo.

Fuerzas de Ingenieros marcharon hoy a las posiciones recientemente ocupadas en el Zen-Zen para trazar una pista y terminar las fortificaciones de algunos puestos.

Anoche no intentaron los rebeldes pasar ningún convoy.

En el acto de la proclamación del nuevo jalifa, que se verificará el día 9, se leerá una carta del Sultán en presencia del gran visir y de los ministros del Majzen y autoridades marroquíes, chorfá y ulemas. Terminada la ceremonia de ritual, el nuevo jalifa se mostrará al pueblo en la plaza de España.

Después habrá una recepción en el palacio del Medsuar, con asistencia del alto comisario y autoridades.

Las fiestas de la proclamación durarán tres días.

Destrozos al enemigo.

MELILLA 7.—La aviación bombardeó unos núcleos rebeldes en Tauriat-Tausat e Isen-Lassen y en las cercanías del Kert, Sidi-Dris y Bus-Haden, causando grandes destrozos en los atrinchamientos construídos por el enemigo.

Según las confidencias, los rebeldes sufrieron en la operación del día 1 treinta muertos y cuarenta heridos. Entre los muertos está el caid Hamu Kaddur.

Comunican de Fez y Tazza que hay cinco campamentos franceses con objeto de asegurar la comunicación entre aquellas ciudades.

En Fez hay concentrada mucha tropa.

Heridos.

Heridos en actos del servicio ingresaron en los hospitales los soldados: de Regulares de Melilla, Eugenio Rodríguez Cano; de Cazadores de Africa, Marcial Ramírez Otero; de Sanidad, Joaquín Martín Roquero, y de Ingenieros, Eduardo Martín.

Al lazareto.

Se ha ordenado que los indígenas que lleguen de Orán pasen por el lazareto de Mar Chica.

Accidente.

En el poblado de Arruit resultó herida por un disparo que hizo imprudentemente un muchacho, la hija de la cantinera del poblado, llamada Isabel Vizcaíno.

El autor de una importante estafa.

LARACHE 6.—Desde hace días se encuentra en un calabozo de la Jefatura de Policía un súbdito sueco llamado Gunnar Einar Hugo Abison, de quien se sospechaba fuera autor, en unión de su hermano, del robo cometido en uno de los más importantes Bancos de una población sueca, que ascendía a 100.000 coronas.

El detenido negó con insistencia su participación en el delito; pero el guardia civil José Aguilera, a quien correspondía anoche hacer la guardia de la

Jefatura, permitió al detenido y a otro de nacionalidad alemana salir un rato al jardín.

Al poco rato el alemán dijo al guardia Aguilera que el sueco le había propuesto la fuga, manifestándole que tenía dinero para ello y que debían irse con Abd-el-Krim.

Aguilera rogó al alemán que accediera a la fuga, que efectuaron hoy, y se dirigieron a la playa, donde el sueco ocultaba el dinero, y cuando lo desenterraba se presentó el citado guardia vestido de moro, y los detuvo de nuevo, incautándose de una importante cantidad en metálico, cheques y libras esterlinas.

El sueco confesó entonces su delito, y nuevamente ingresó en los calabozos, a disposición de las autoridades de su país.

Se elogia la maniobra hábil del guardia Aguilera, y, aclarado el asunto, el Banco le ha prometido una recompensa.

Más noticias de Tetuán.

TETUAN 7.—Al marchar a Tánger con el propósito de ingresar en el lazareto el cantinero de Punta Altares, Salvador Chamizo Campaño, falleció en el camino. Fué recogido el cadáver por el capitán del tabor español señor Cases, quien lo trasladó al hospital español de dicha plaza.

En la visita de inspección al sector de Malalien resaltó el servicio de los puestos confiados al sargento Francisco Méndez González y cabo Juan Novell, ambos del batallón de las Ordenes Militares.

A los dos se les ha concedido la medalla del Mérito Militar con distintivo bicolor.

Los aviadores bombardearon una concentración rebelde en las proximidades de Bu Guelbas, que fué dispersada con bajas vistas.

Se espera la llegada de un contingente de mejicanos, que ingresarán en la Legión.

Se conocen nuevos detalles de la intervención de los carros de asalto en el ataque a uno de los poblados de Yebel Azjen, que los rifeños habían incendiado previamente.

Intervinieron trece tanques, al mando del teniente Playeu, que persiguieron al enemigo hasta sus propias cuevas y los ametralló, causándoles bajas enormes.

Después de corta resistencia, los rifeños abandonaron el campo en pleno desorden, dejando 50 muertos y 100 heridos.

La intervención de estos carros de guerra ha causado desastrosa impresión en los cabileños.

Se elogia el comportamiento de los ocupantes de los carros, que resistieron una temperatura superior a 60 grados en el interior de los mismos.

Zona francesa.—La propaganda rifeña.

TANGER 7.—En la región de Ulad Riad se nota la presencia de numerosos rifeños, que se internan, siguiendo la misma táctica que en otros puntos del frente, y obligan por procedimientos terroristas a que las cabilas circundantes sigan en la rebelión, comprometiendo así la situación de los franceses.

Al cortar la línea de Guerif Mezum, las tropas rebeldes causaron grandes perjuicios en las comunicaciones de las fuerzas francesas.

La situación en el frente.

FEZ 7.—En la región de Uazan, las tropas francesas han avanzado seis kilómetros al Noroeste de Mzeroum.

Otros contingentes franceses han limpiado de enemigo las inmediaciones de Fez el Balí y abastecido la posición de Tafrant.

Los aviones de bombardeo han cooperado activamente en estas operaciones.

En el sector Este reina tranquilidad. En toda la región Norte se observa un descenso sensible de temperatura, que llegó a ser insufrible durante los últimos días.

La ofensiva francesa se retrasa.

FEZ 7.—La situación sobre el conjunto del frente marroquí mejora de día en día. No es probable que la ofensiva que prepara desde hace tiempo sobre Uazan, por haberse dado cuenta de la importancia actual de las tropas francesas.

Parece que la iniciativa de las operaciones va a pasar definitivamente a nuestro campo.

Los grandes calores de este mes en Marruecos no permitirán, sin embargo, que la ofensiva francesa empiece antes de tres semanas.

La Bolsa

DE MADRID

Día 6

4 por 100 Interior.

Serie F.....	70,55
Serie E.....	70,70
Serie D.....	70,70
Serie C.....	70,75
Serie B.....	70,75
Serie A.....	70,90
Serie G y H.....	70,90
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior.

Serie F.....	84,50
Serie E.....	00,00
Serie D.....	84,60
Serie C.....	84,60
Serie B.....	84,60
Serie A.....	84,60
Serie G y H.....	87,00

4 por 100 Amortizable.

Serie E.....	00,00
Serie D.....	88,00
Serie C.....	88,00
Serie B.....	88,00
Serie A.....	88,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.

Serie F.....	00,00
Serie E.....	96,00
Serie D.....	96,00
Serie C.....	96,00
Serie B.....	96,00
Serie A.....	96,00

5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F.....	95,90
Serie E.....	96,00
Serie D.....	00,00
Serie C.....	96,00
Serie B.....	96,00
Serie A.....	96,00
Tesoros.....	03,00
Marruecos.....	83,00

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.....	91,80
5 por 100.....	100,50
6 por 100.....	107,90

Ayuntamiento de Madrid

Empréstito 1868, 3 por 100.....	90,00
E. Interior 5 por 100.....	90,50
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obas 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	88,75
V. M. 1923.....	92,90

Acciones.

Banco de España.....	572,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	000,00
Banco Español Río de la Plata.....	00,00
Banco Central.....	000,00
Tabacos.....	229,00
Explosivos.....	422,00
Azucareras preferentes.....	300,00
Azucareras ordinarias.....	45,75
Altos Hornos de Vizcaya.....	100,00
Duro Felguera.....	45,00
M. Z. A.....	358,00
Norte de España.....	000,00
Metro.....	128,00
Tranvías.....	00,00

Moneda extranjera.

Francos.....	32,50
Libras esterlinas.....	33,67
Francos suizos.....	134,75
Liras.....	25,15
Dólares.....	6,92
Francos belgas.....	31,20
Pesos argentinos.....	2,79
Florines.....	2,79
Escudos portugueses.....	0,84

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 000, 00,00; Nortés, 390,00; Alicante, 353,25; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,30; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6,925.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 131,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 425,00; Resinera, 185,00; Papelera, 90,00; Norte España, 390,00; Vascongados, 000,00; Banco de Bilbao, 1 685; Banco Vizcaya, 0.000,00; Banco Vasco, 000,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 50,50; Banco Central, 76,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 00,00; Sabero, 0 00; Unión, 000,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 000,00; Mundaca, 00,00; H Ibérica, 000,00.

■ ■ ■
Sigue el negocio paralizado en Bolsa, acusando hoy firmeza los fondos públicos, subiendo la partida de Interior 15 réntimos, al quedar a 70,65.

Las Cédulas hipotecarias y valores municipales están en calma.

Pocas oscilaciones se producen en acciones bancarias e industriales, estando ofrecidos las azucareras y los ferrocarriles.

La moneda extranjera, irregular; los francos franceses y los belgas bajan 10 y 65 céntimos, quedando a 32,50 y 31,20, y las libras y las liras suben cuatro y cinco y ultiman a 33,67 y 25,15. Los dólares no varían de 6,92.

La huelga de los empleados de banca

MARSELLA 5. — El Ayuntamiento de Marsella ha hecho un donativo de 50.000 francos para las familias de los empleados huelguistas.

Al conocerse dicha determinación, los empleados se han trasladado en cortejo al Ayuntamiento, en donde una Delegación de huelguistas ha dado las gracias en nombre del Sindicato al alcalde, el senador señor Flaissières.

Comunican de Nimes que el Sindicato de empleados de Banca de aquella ciudad ha votado una proposición afirmando su solidaridad con los empleados en huelga.

De Saint Etienne dicen que los empleados de Banca habían acordado declararse inmediatamente en huelga; pero sólo se cuenta con un 40 por 100 de huelguistas en uno de los establecimientos y con 20 en otro.

Notas marítimas

Ejercicios de tiro naval antiáereo.

La Marina de los Estados Unidos ha llevado a cabo un ejercicio de tiro al blanco contra aviones, y el resultado fué tan satisfactorio, que el secretario de Marina manifestó que si los manguerotes empleados como blancos hubiesen sido del tamaño de aeroplanos de bombardeo, se habrían obtenido el 95 por 100 de impactos.

La altura de los blancos sobre el agua fué de 1.200 a 1.500 metros, que es la altura a que pudieran ser remolcados los manguerotes por los aviones que se destinaron a este fin. Los manguerotes fueron derribados durante el ejercicio en dos acorazados y en un crucero ligero.

El cuadro siguiente da los detalles del parte dado por la flota. El secretario de la Marina hace constar que el tamaño del manguerote era once veces menor que el de un avión de bombardeo.

Número de buques: acorazados, 16; cruceros ligeros, 2; total, 18.

Número de cañones disparados en cada salva: acorazados, 4; cruceros ligeros, 2; total, 6.

Número de salvas disparadas: acorazados, 36; cruceros ligeros, 6; total, 42.

Número de salvas en las cuales se obtuvieron impactos en el manguerote: acorazados, 17; cruceros ligeros, 3; total, 20.

Tanto por ciento de impactos: acorazados, 47 por 100; cruceros ligeros, 50 por 100; total, 46 por 100.

El 23 de abril se anunció por el departamento de Marina que los nuevos cañones antiáereos de 12,5 centímetros se montarán en el acorazado «Maryland» durante el tiempo que permanezca en el arsenal para hacerle la recorrida anual. El alcance efectivo de esta pieza es de 7.200 metros, y reemplazará en los buques de la flota al cañón antiáereo de 76 milímetros.

El nuevo cañón no es solamente de más calibre que el antiguo, sino que tiene sobre éste la ventaja de estar dotado de un nuevo proyectil de alto explosivo y un sistema perfeccionado de dirección de tiro. Los experimentos que se hicieron con un proyectil muy sensible, que, según se dice, explota con sólo tocar el ala de un aeroplano, dieron muy buenos resultados. El montaje hace que el cañón sea más manejable, y permite, además, que se pueda disparar verticalmente.

Una nueva base naval.

El Gobierno argentino ha aprobado recientemente, a propuesta del ministro de Marina, la ejecución de las obras necesarias para convertir el puerto de refugio del Mar del Plata en estación naval de segundo orden. El proyecto está también aprobado por el Parlamento.

Consiste el proyecto en la construcción de muelles y de depósitos de agua potable, camino de acceso, etc., con un gasto de 4.297.200 pesos oro. También, con objeto de satisfacer necesidades de la Marina, se realizará en el Mar del Plata otra obra de un proyecto primitivo, que importa la cantidad de pesos oro 2.546.951.

Maniobras navales.

El día 20 del corriente mes empezarán las grandes maniobras navales, cuyo supuesto táctico será la defensa de la costa occidental de Cerdeña y Sicilia.

En estas maniobras tomarán parte los hidroaviones de las bases del Alto y Bajo Tirreno.

Actualmente, los Estados Mayores de Aeronáutica y de Marina están haciendo los estudios preparatorios, practicando con una escuadrilla de 25 hidros.

:-: CASA SOTOC :-:

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

:-: ENTRESUELO Y PRINCIPAL :-:

1, ECHEGARAY, 1

Es ejecutada en Dublín una mujer

DUBLIN 5.—Ha sido ejecutada una mujer que había asesinado a su marido. Desde hacía muchos años no se registraba en Irlanda una ejecución femenina.

La verbena de Santiago

Con la rifa de los objetos donados a esta Comisión organizadora, acto celebrado en la «kermesse», terminaron los festejos organizados con motivo de la verbena de Santiago, correspondiendo el regalo de la infanta doña Isabel al número 14.465; el de la Comisión, al 8.161; el de don Emilio Blanco, al 11.047, y el de los feriantes, al 14.975.

Desde Bélgica

El voto a la mujer en Bélgica.

BRUSELAS 5.—El Senado belga ha rechazado el proyecto de ley concediendo el derecho de voto a las mujeres en las elecciones provinciales.

Información de Marina

Condiciones de embarco.

Como medida general, se ha resuelto para lo sucesivo que el personal de contramaestres y condestables sólo cumplirá condiciones de embarco para el ascenso en la forma prevenida en los reglamentos de sus Cuerpos respectivos y disposiciones posteriores, bien entendido que por concepto alguno se contarán como de embarco servicios que no lo hayan sido de una manera real y efectiva.

Obras de utilidad.

Ha sido declarada de utilidad, como comprendida en la Real orden de 5 de diciembre de 1922, la obra titulada «Lectura y Escritura. Métodos simultáneos», para la enseñanza de los individuos de marinería analfabetos, de la que es autor el capellán segundo de la Armada don Joaquín María Alcoverro.

Resoluciones de personal.

Se dispone que el comandante médico don Joaquín Sánchez Gómez cese en la Comisión encargada de redactar un anteproyecto del nuevo reglamento para el régimen, gobierno y administración de los hospitales de Marina, para la que fué nombrado por Real orden de 18 de febrero de 1925, siendo sustituido en ella por el jefe de igual categoría don Antonio Martín Arévalo.

Se concede licencia reglamentaria al maquinista oficial de primera clase don Manuel Grandal Saavedra.

Se circula en la Marina Real orden de Guerra por la que se concede al capitán de corbeta don Juan Fernández Antón la pensión de cruz de la Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 19 de agosto de 1922, y la de la misma Orden placa, con antigüedad de 19 de agosto de 1924.

NOTICIAS

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentra depositada, para entregar a su dueño, una gabardina, hallada en la vía pública.

Espectáculos para hoy

PAVON.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Exito enorme de Niña de los Peines, Antoñita Torres, Mercedes Serós y Début de Castex.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo estipulado en el Convenio del día 30 de abril de 1890 con la Comisión gestora de la liquidación de la Compañía de los Ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, ha acordado que el día 17 de agosto próximo, a las diez de la mañana, se celebre el sorteo para amortizar 667 bonos de la liquidación sin interés de dichas líneas, correspondientes a la anualidad de 1924, y cuyo reembolso corresponde a 1 de octubre de 1925.

Lo que se anuncia para conocimiento de los tenedores de estos bonos que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, número 17.

Madrid, 27 de julio de 1925.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7 MADRID

HIJO DE
Villasante y Compañía
ÓPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID



Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

YLLERA
FOTÓGRAFO
ESPECIALIDAD EN RETRATOS
PARA MUJERES Y NIÑOS.—MAGNÍFICAS
AMPLIACIONES
42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELÉFONO 225 - M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Depósitos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld"

PIANOS ELECTRICOS

"Hupfeld"



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.—ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.—EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELÉFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AM R DE DIOS, 21
MADRID

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10. TELÉFONO 91-M
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUFI

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidad en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5

Farmacia MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

IDENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID

¿Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

80 cápsulas caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 4511

EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSECUENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

JARABE de RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C^o
DEPURATIVO por excelencia
PARA NIÑOS y ADULTOS
VENTA AL POR MAYOR Rue Vivienne, PARIS

¡Qué noche para por la tos!



Tome una pastilla CRESPO, y descanse.

BASTA UNA PASTILLA CRESPO PARA CALMAR LA TOS
MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA
Evitar las pulmonías. Soben bien
En todas las farmacias de España: 2 pesetas

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.